



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADOS

Mag. T.C.A. Oral PAULO LEON ESPAÑA

FECHA: 07-03-2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
520012333000 2016 00341	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRTHA ROSA ORTIZ DE REALPE	UGPP	Auto agrega prueba documental Auto agrega y requiere documentos.	217	1
520012333000 2018 00008	ACCION CONTRACTUAL	LA NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Auto inadmite Inadmite demanda y ordena corregir en el término de 10 días. 08	162	1
520012333000 2018 00044	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA PAULINA ARELLANO DE ALMEIDA	UNIDAD DE GESTION DE PASIVOS PENSIONALES	Remite a Juzgado Administrativo (R) Remite por falta de competencia en razón de la cuantía Juzgado 3 Adtvo de Pasto.	42	1
520012333000 2018 00069	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO IVAN PATIÑO ESCOBAR	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA PUERRES E.S.E	Remite a Juzgado Administrativo (R) Remite por competencia a los juzgados administrativos	120	1
520013333002 2015 0189	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA EUGENIA - BURBANO E.	NACION-MINEDUCACION-MUNICIPIO DE PASTO	Auto niega solicitud (3093)Niega solicitud de impulso procesal.	322	1
520013333005 2016 00301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AURELIANO ACOSTA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA	Auto admite renuncia poder Acepta renuncia poder apoderada judicial parte demandada. No reconoce personería apoderada judicial parte demandada.	124	1
520013333007 2014 00452	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ARBELAEZ Y OTRO	UGPP	Auto admite recurso apelación (5484) Admite Recurso y corre traslado alegatos de conclusión por el término de 10 días. PARTES: 13-03 a 03-04-2018 MP: 04 a 17-04-2018. audiencia	320	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
520013333008 2015 00264	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN G. GONZALEZ	UGPP	Auto admite recurso apelación (5586) Auto admite recurso de apelación y corre traslado alegatos de conclusión por el término de 10 días. PARTES:13-03 a 03-04-18 MP: 04 a 17-04-18.	269	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A.,
SE NOTIFICA LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS HOY **07-03-2018**
SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
(C.P.A.C.A. Art 197)

MARCELA ENRIQUEZ RUIZ
SECRETARIA